

VB J. A. S. S. S.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FORMACIÓN HUMANÍSTICA  
REQUIERE VINCULAR DOCENTES BAJO LA MODALIDAD HORA CÁTEDRA POR SERVICIOS  
PRESTADOS PARA EL SEMESTRE A 2020**

Invitan a participar en la convocatoria para la presentación de Proyectos de Formación Humanística a ofrecerse en el Semestre A de 2020

Mayor información al correo de Formación Humanística: [fhumanistica@udenar.edu.co](mailto:fhumanistica@udenar.edu.co).

**COMITÉ COORDINADOR DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA**

Invitan a la comunidad universitaria, a participar en la Convocatoria para la presentación de Proyectos de Formación Humanística a ofrecerse en el Semestre A de 2020, así:

- **Recepción, estudio de los nuevos Proyectos y realización de Proposiciones por parte de los Comités Curriculares:** hasta el 5 de febrero de 2020
- **Remisión de los proyectos por parte de los Comités Curriculares con todos los soportes a la Coordinación de Formación Humanística:** hasta el 12 de febrero de 2020.
- **Publicación de Resultados:** 21 de febrero de 2020, en la Página Web ([www.udenar.edu.co](http://www.udenar.edu.co)).

**SE APROBARÁ DOS (2) PROYECTOS DE CÁTEDRA DE LAS MODALIDADES EN:**

- FORMACIÓN EN HUMANISMO
- 
- FORMACIÓN CIUDADANA

**Pasos a seguir:**

1. Descargar el formato único de presentación de proyectos en <http://www.udenar.edu.co/recursos/wp-content/uploads/2018/11/FHU-FOA-FR-01-Presentación de Proyectos-1.doc>
2. Diligenciar el formato en forma clara, completa y sin enmendaduras, de acuerdo con el tema a ofrecer.
3. Entregar el formato en las fechas indicadas en la Convocatoria (incluyendo Hoja de Vida del proponente y todos los soportes que lo acrediten para ser oferente), a los Departamentos o Unidades Académicas, de los cuales son Egresados o que sean afines al tema propuesto, para recibir la Proposición del respectivo Comité Curricular.
4. Una vez recibido dicho aval o Proposición, los Departamentos y Unidades Académico-Administrativas, a través de los Comités Curriculares, remitirán mediante oficio los Proyectos y toda la documentación, en las fechas establecidas, a la Coordinación de Formación Humanística (Bloque Medicina- oficina Formación Humanística).
5. Revisar los resultados en las fechas propuestas, en la página Web de la Universidad.
6. Si su Proyecto resulta favorecido, la Coordinación de Formación Humanística, se comunicará oportunamente con el docente vía e-mail (solicitado en el formato único).

## REGLAMENTACIÓN

### PODRÁN SER PROPONENTES DE PROYECTOS DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA (Acuerdo No. 274 del 11 de diciembre de 2007)

Los docentes de tiempo completo y hora cátedra de la Universidad de Nariño  
Los empleados y trabajadores de la Universidad de Nariño (con Título Profesional- Anexar copia).  
Los egresados de la Universidad de Nariño que cumplan **por lo menos uno** de los siguientes requisitos:

- Tener mención meritoria o laureada en el trabajo de grado (Anexar copia de la Resolución),
- Ser investigador debidamente inscrito en COLCIENCIAS de un grupo de investigación de la Universidad de Nariño (Anexar Constancia),
- Tener promedio igual o superior a 4.5 sobre 5.0 en el pregrado del cual ostenta el título. (Anexar Certificado de Notas),
- Tener resultado en el Examen de Calidad de la Educación Superior (ECAES) igual o superior a dos desviaciones estándar por encima de los resultados nacionales, en su año de egreso. (Anexar Constancia),

Los Proyectos que presenten los empleados y docentes de la Universidad de Nariño, deberán corresponder a su perfil profesional y será avalado por el Comité Curricular pertinente mediante concepto argumentado (Proposición).

Parágrafo I: Los docentes hora cátedra proponentes, deberán acreditar que se encuentran vinculados en la Universidad a la fecha de presentación de la propuesta.

Parágrafo II: Los Decanos y Directores de Departamento podrán ofrecer Proyectos sin remuneración alguna, es decir, ad-honorem.

Parágrafo III: Los empleados y trabajadores de la Universidad de Nariño, ejecutarán los Proyectos fuera del horario laboral.

Parágrafo IV: No se exigirá el requisito de experiencia a los egresados proponentes.

## REQUERIMIENTOS

<b>PROGRAMA</b>	Formación Humanística
<b>MODALIDAD</b>	<b>Formación En Humanismo</b>
<b>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL</b>	3 horas
<b>PROGRAMA AL CUAL SE OFRECERÁ</b>	Todos los programas
<b>SEDE</b>	Pasto
<b>Nota:</b>	El docente debe cumplir con lo establecido en el Acuerdo N° 274 de 11 de diciembre de 2007

<b>PROGRAMA</b>	Formación Humanística
<b>MODALIDAD</b>	<b>Formación Ciudadana</b>
<b>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL</b>	3 horas
<b>PROGRAMA AL CUAL SE OFRECERÁ</b>	Todos los programas
<b>SEDE</b>	Pasto
<b>Nota:</b>	El docente debe cumplir con lo establecido en el Acuerdo N° 274 de 11 de diciembre de 2007